



# La Tierra de Segovia

Diciembre  
**10**  
VIERNES

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 461

## NOTA DEL DIA NOTICIAS CULMINANTES

Nuestra pluma, acostumbrada a los trazos firmes, fieles reflejos de la serenidad de nuestro espíritu, siempre propicio a comentar con la sinceridad más absoluta los diarios espectáculos de la vida y de los hombres, nuestra pluma, que no tiembla nunca, se resiste hoy a reflejar en este lugar del periódico el comentario adecuado para juzgar el hecho tristísimo, que ha conmovido a todo Segovia.

Y es que hoy nuestra pluma no sabría escribir sino palabras de una piedad infinita. Piedad inmensa para esa pareja de jóvenes fuertes y animosos, a quienes tal vez sorprendieron los disparos de la *browning* cuando ellos, los pobres, iban tejiendo el poema de sus nupcias, próximo ya a celebrarse. Piedad hondísima para los deudos de la víctima, que hoy lloran la desolación de un hogar, sobre el cual se proyectará eternamente la sombra de una tragedia estúpida. Para ellos, para el muerto, todo el dolor de nuestras almas, toda la expresión de nuestra pena...

Para el hecho, para el crimen, la execración más absoluta, la condena más enérgica.

Con nuestra piedad, con nuestros execraciones, se mezcla la conmisericordia hacia una familia que, por la hazaña de uno de los suyos, se ve envuelta en un ambiente de hostilidad.

Y predominando sobre todos estos sentimientos, nuestra firme convicción de que se hará justicia, porque el pueblo la quiere, porque debe hacerse, porque se hará...

### SEGOVIA

Se comete un crimen, de que es víctima Justo Alonso, que conmueve profundamente a la opinión, por las circunstancias injustificadas en que se realiza y por pertenecer el agresor Julián Cano, a una familia de gran significación en esta provincia.

### MADRID

Ha marchado el Rey de cacería, a Santa Cruz de Mudela.

### BARCELONA

Son encontrados tres petardos, con fulminante y mecha, que estaban preparados para explotar en una casa de la calle de Reirendo. Fallece, en el hospital Clínico, Evaristo Plans, que fué herido por algunos desconocidos en la calle de Mercader. El muerto pertenecía a uno de los grupos de acción del Sindicato único.

### ZARAGOZA

Termina la huelga general, habiendo empezado a entrar al trabajo los obreros.

### SEVILLA

Termina también el paro. Están abiertos todos los comercios y mercados. Puede asegurarse que siguiendo por este camino, la situación se normalizará en breve.

### TARRAGONA

En la estación de La Riva chocan un tren de mercancías y otro mixto, resultando dos muertos y varios heridos.

### MARRUECOS

Se ocupan tres nuevas posiciones, siendo batido el enemigo, eficazmente continúan las operaciones.

## Cataluña y Castilla

Cataluña, que tiene desde hace muchos años una formidable organización de todas sus fuerzas económicas, haciendo uso de su vitalidad y poderío, ha procurado siempre recabar de la nación, del Estado, de los Poderes públicos cuanto ha menester para vivir con independencia y holgura. Los representantes de Cataluña en las Cortes, en la prensa, en los centros y organismos oficiales solo tienen una política, una bandera, un credo, un lema y una misión cuando de Cataluña se trata: servir a su región, a su tierra, a su patria chica.

Cataluña no vota los senadores y diputados que la impone el Gobierno; los designa ella de entre los más capacitados (de sus naturales o naturalizados hijos) por sus estudios y actividad; de ahí su fuerza, de ahí su autoridad, Cataluña fabril, trabajadora consciente, dotada de espíritu progresivo y de sentido práctico, que vive la vida moderna propia de nuestro tiempo, que no cree en lo que afecta a su existencia moral y material en milagros ultraterrenos y si en la eficacia de su colectivo esfuerzo, no admite ingerencias ni procuradurías extrañas, y se ha capacitado por el estudio y el trabajo para vivir regida por los suyos, por los que forman en el campo de su actividad, sin la tutela de quienes por su impericia y desenfrenadas ambiciones personales han labrado desde sus posiciones políticas en las viejas y carecomidas corporaciones oficiales, mantenidas por vetustos y arcaicos partidos en los que por falta de contenido ideológico se cultiva preferentemente el medro personal de yerros, sobrinos y amigos, la ruina y la desventura de la Patria, de la Patria grande y una de la familia española.

Castilla, la noble y sufrida Castilla, cuna de la nacionalidad hispana, víctima de la desunión de los elementos que fomentan y desenvuelven su riqueza agrícola, pecuaria y forestal, base de su existencia material, debilitada, en la imposibilidad de esgrimir una fuerza bien organizada, no ha molestado nunca a los Gobiernos con peticiones de obras públicas o de reformas de otra índole que constituyeran para su vida regional un beneficio positivo.

En Castilla y en las demás comarcas cerealistas son los gobiernos los que nombran los representantes de los distritos electorales; se celebran las elecciones y los ciudadanos, a instancia del cacique, del caballero erigido en oligarca en la ciudad, o de sus delegados en las villas y pueblos, (infelices campesinos algunos de conciencia averiada por la usura y de cerebro sin luz por la fornida talaría de la incultura que mantienen vivo el odioso caciquismo rural), van a emitir su voto en las urnas en favor del duque, marques o conde de tal, que a sus títulos novitarios, casi siempre adquiridos en virtud de una ley de herencia no ganados por el talento y la virtud,—blasónes que dignifican y ennoblecen más que los pergaminos ilustrados con un escudo heráldico—quiere unir el de diputado a Cortes o de Senador, y que, magnánimo con sus electores, reparte davalas por valor de quince, treinta, sesenta mil duros entre los necesitados labriegos; entendiendo después, y con razón a nuestro juicio, que no se debe a sus representantes, que no le conocen generalmente, y cuyos intereses desconoce y no le importan; que se debe al Gobierno que le encasilló para, hijo del caciquismo, obsequiarle con un acta que le autorice a decir sí o no en las votaciones del parlamento.

Castilla, dócil, más que en la obra de su actuación como colectividad, (que no orae acaso por un error lamentable en las ventajas de la asociación y por esto, no encarna en ella el espíritu colectivo o societari) fía en las mentidas y fantásticas promesas de los embaucadores que la engañan y explotan políticamente; vive todavía envuelta por la densa atmósfera espiritual limitada por estrechos horizontes que la legaran pa-

sadas centurias y estiman que para subsistir hidalga y defender las cosechas del suelo que labra, la riqueza de sus montes y los ganados de su antes famosa cabaña, no precisa el valioso concurso social a los que en ella moran y la aman que podrían por el esfuerzo y el estudio mancomunado elevarla y engrandecerla moral y materialmente.

Cuando Castilla se emancipe de los partidos históricos, del señorío de los primates maritíneos, de la esclavitud de los *pluridos* que a cambio de hipotecar la voluntad, prestan sin interés alguna costal de trigo en los días crudos del invierno, y envíe al Senado y al Congreso mandatarios suyos, desligados de toda obligación y disciplina con los Gobiernos, será oída y atendida. Cuando Castilla recabe la unidad y cohesión de todos sus elementos, de todos sus hijos, ya verá con pronto la mizma y la complacen. Mientras Castilla sea un fardo ministerial, dócil a todos los gobiernos, blanda con todos los partidos, sin otra política ni ambición, ni otro ideal, ni otro plan que mantener el precio del trigo al tipo remuneratorio, no podrá obtener ni perseguir una parte de lo que persigue y consigue Cataluña. Castilla debe sumar sus energías, organizarlas y luchar con ellas, no contra otras, sino en pro de sus intereses e ideales, cuando los haya.

Castilla debe concentrarse y pensar en su despoblación, en su pobreza, en su atonismo. Todos los Sindicatos de labradores deben ser un solo Sindicato. Todas las Sociedades de industriales y comerciantes deben ser una sola Sociedad. Todas las Cámaras agrícolas y de Comercio deben ser una sola Cámara. Todos los Ayuntamientos, todas las Diputaciones, deben ser un solo Ayuntamiento, una sola Diputación. No habría de salir de las urnas castellanas ni un concejal hidalgo del Gobierno. La Mancomunidad castellana es necesaria, urgente, en todos los órdenes sociológico-administrativos, para reconstituir a Castilla y hacerla fuerte haciéndola rica.

PEDRO BRAVO GALINDO

## UNA CARTA

Acogemos con la mejor voluntad la carta inserta a continuación que anoche nos envió el señor Cano de Rueda, atribulado padre del causante de la tragedia que anteayer se desarrolló en Segovia.

Sr. D. Segundo Gila:

Querido amigo: La sombra de dolor que cubre hoy a esta casa, impide que salga El Adelantado; y como en este periódico no puedo exteriorizar toda la aflicción que invade mi alma, confío a LA TIERRA DE SEGOVIA estos amargos renglones.

Yo quiero desde aquí decirle a este pueblo de Segovia, para mí tan amado, a ese pueblo de San Ildefonso, cuya indignación encuentro justificada, a esa desventurada familia, cuya tribulación comparto, que si vivo es el dolor que a todos ellos embarga, no puede ser menos el mío.

La acción de mi hijo, los Tribunales la juzgarán; a mi solo compete cumplir lo que ayer hice: entregarle por mi mano a la Administración de la Justicia. La desgracia me teni reserva lo algo más doloroso, más cruel, que ver a mi hijo muerto. Sólo los que son padres pueden comprender esta horrible tribulación para la que no hay consuelo, ni siquiera el de ofrendir cuanto puedo y valgo, que es muy poco comparado con la vida del infortunado ser que han perdido.

Gracias a todos los que me compadecen y a ese periódico por la acogida que da a estas lágrimas que escapan de mi corazón.

Tuyo afectísimo,

RUFINO CANO DE RUEDA

Castilla debe concentrarse y pensar en su despoblación, en su pobreza, en su atonismo. Todos los Sindicatos de labradores deben ser un solo Sindicato. Todas las Sociedades de industriales y comerciantes deben ser una sola Sociedad. Todas las Cámaras agrícolas y de Comercio deben ser una sola Cámara. Todos los Ayuntamientos, todas las Diputaciones, deben ser un solo Ayuntamiento, una sola Diputación. No habría de salir de las urnas castellanas ni un concejal hidalgo del Gobierno. La Mancomunidad castellana es necesaria, urgente, en todos los órdenes sociológico-administrativos, para reconstituir a Castilla y hacerla fuerte haciéndola rica.

PEDRO BRAVO GALINDO

Universidad popular  
Enseñanzas que se darán hoy viernes  
A las siete y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Rubira.  
A las siete y media, FRANCÉS.—Profesor, señor Orense.  
A las siete y media, DIBUJO.—Profesores señores Palomares, Soria y Cabello.

# TIERRAS DE SEGOVIA

## Una iglesia en ruinas

El señor cura párroco de Cedillo de la Torre, don Félix Navarro, nos escribe una atenta carta, en la que nos exterioriza algunas quejas, creyendo ver en un artículo, titulado *Una iglesia en ruinas*, y que publicamos en nuestro periódico el 1.º de diciembre, frases y conceptos duros, que, en realidad, no existen, mas que en la imaginación del virtuoso sacerdote que se dejó guiar, en este caso, por su excesivo celo apostólico.

Nuestro artículo *Una iglesia en ruinas*, era una impresión literaria, en la que dábamos a conocer el estado del templo parroquial de Cedillo de la Torre, que necesitaba reparaciones urgentes.

Teníamos como modelo a esas muchas iglesias de localidades humildes, en las que la sencillez de adornos se suple con la fé acendrada de las personas devotas, y que si carecen de los suntuosos cultos de las grandes catedrales, los modestos que en aquéllas se celebran, tienen la fragancia sublime del más ardiente fervor.

También nos manifiesta el indicado sacerdote, que la iglesia que regenta, no se encuentra en trance de inminente derrumbamiento; que acudió en virtud de órdenes del obispado, en demanda de auxilio al Gobierno, apoyándose en el valioso concurso de la Junta de reparaciones de templos, y que si ha influido el candidato a diputado a Cortes por Sepúlveda-Risza, don José Gil Biedma, lo hizo, respondiendo al deber sagrado de velar por los intereses materiales y morales del distrito que aspira a representar.

Todo está muy bien y aplaudimos esa buena obra del que aspira a ir a las Cortes en la próxima legislatura, pero ¿por qué aguardó a realizarlo en vísperas de las elecciones y no lo llevó a efecto antes, cuando ostentaba la investidura de diputado por ese distrito, con lo que no hubiera dado motivos a pensar que su gestión puede ser interesada?

Esperamos que don Félix Navarro, que emplea en la carta que nos dirige un lenguaje algo fuerte, contagiado, sin duda, de las estridencias de la lucha electoral, pondrá el mismo ardoroso celo en el ejercicio de los sagrados deberes de su sacerdotal ministerio, que en la cálida defensa de un político.

## CRONICA DE LA GRANJA

### LA INFANTERIA Y SU PATRONA

#### VELADA TEATRAL

Con gran brillantez van celebrándose los festejos que, en honor de su excelsa Patrona, ha organizado el regimiento de infantería de la Victoria núm. 76.

La velada teatral del día 7 fué un éxito completo. A la hora de empezar, nueve de la noche, presentaba el teatro un magnífico aspecto, viéndose, como vulgarmente se dice, de bote en bote.

El primer número fué de un efecto sorprendente y muy emocionante. Al levantarse el telón apareció el escenario con una decoración de bosque y, entre los árboles artificiales, muchísimo follaje natural, con lo que resultaba de una vistosidad poco corriente, siendo el paisaje verdaderamente encantador.

Una bandera española, enorme ostentaba entre sus pliegues una efigie de tamaño natural de la Purísima Concepción que tenía a sus pies un gran escudo de nuestra amada patria. Dos soldados, presentando armas, daban guardia, y en primer término, trofeos militares completaban el cuadro que, iluminado por un potente foco de luz eléctrica, colocado entre las bambolinas, parecía acariciado por un rayo de sol.

Unos 50 soldados, rodeando a su muy amada Patrona, cantaban, con tal maestría la *Canción del soldado* y el *Himno del regimiento* que, ante los nutridos y atronadores aplausos, tuvieron que repetir ambas bellísimas composiciones musicales.

A continuación se puso en escena el sainete *El genio de su mamá*, representado por las señoritas María Martínez, Dorotea de Juan y Juana Aceves y los sargentos del regimiento de la Victoria señores Rodríguez (Juan), Trives (José), Izquierdo (Julián) y Gómez (Florencio).

La interpretación fué muy ajustada y todos los actores demostraron una vis cómica de primera fuerza que nos transportaba a un teatro de primer orden.

En el intermedio se recitaron dos poesías. En la primera, titulada *A mi uniforme*, se nos reveló el soldado Teodoro Alonso como un excelente trágico, sintiendo la belleza de los conceptos como un gran artista y un bizarro soldado. Las aclamaciones fueron tan justas y calorosas, que tuvo que repetir tres veces el recitado. El inspirado autor, don Alejandro Rodríguez, salió a escena y declinó en la maestría artística del soldado, todo el mérito de la composición.

La segunda poesía, *A mi corneta*, interpretada por el corneta Manuel Riobo, fué muy bien recitada, demostrando éste tanto cariño a su instrumento como el otro orgullo por su uniforme. Fué igualmente ovacionado.

Siguió la velada con la graciosísima comedia *El crimen de la calle de Leganitos*, y en las escenas de esta obra, no se sabe a cual de los artistas admirar más, pues rayaron a gran altura en el desempeño de sus respectivos papeles.

Tomaron parte en esta obra las señoritas Juana Aceves, María Martínez, Juliana Fernández, María García y Dorotea de Juan, el suboficial don Isidoro Isabel y los sargentos señores Cristóbal (Emilio), Fernández (Demetrio), Serna (Eduardo), Floracio (Atilio) y Benito (José). La labor de todos estos, como antes indicé, resultó estupenda, soberbia, haciendo un verdadero derroche de gracia y rivalizando todos en donaire y arte.

La velada terminó, cantándose nuevamente el Himno del Regimiento.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de la fiesta señores comandante don Isidro Cerdano y teniente don Andrés Criado y al director de escena, capitán don Julio Fernández Cavada.

#### Misa de tropa

Hoy, 8, a las diez y cuarto, se ofició una misa solemne, a la que asistió el regimiento con bandera, el excelentísimo señor gobernador militar de Segovia y toda la plana mayor del regimiento. El sermón, a cargo del ilustrísimo abad de esta Colegiata don Tomás Herrero, fué tan hermoso como todos los suyos.

#### Reparto de premios

A las once y medio se repartieron los premios de los concursos de tiro, literarios, atléticos, de telegrafía y dibujo.

El colectivo de tiro, consistente en un artístico pergamino en bonito marco, lo alcanzó la plana mayor del regimiento de la Victoria, que lo tendrá en su poder mientras conserve el campeonato.

De los individuales, el de tiro se adjudicó al sargento don Juan Rodríguez y consistió en un reloj pulsera.

El de poesía, que es una cartera de piel, y que llevaba el lema de «Patria Bandera», original del sargento don Florencio Gómez.

Hubo dos accésits de 25 pesetas para los sargentos señores Vidal e Izquierdo por sus trabajos *Misión social del ejército y disciplina*.

El de literatura, un reloj de pulsera, se entregó a la bellísima composición *Carta a la madre*, del soldado Francisco Ontanalla.

Luego se repartieron 30 premios de 5 pesetas y 35 de 1 peseta.

#### Una comida extraordinaria

A las doce y media se sirvió a la tropa una comida extraordinaria, consistente en sopa de pasta con puntas de jamón, paella a la Valenciana, carne mechada, ensalada, postres frutas variadas, dulces, café, copa de cognac y cigarro puro.

Esta tarde terminarán los festejos de que seguiré dando cuenta mañana.



#### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.  
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

## San Pedro de Gaillos

### Enlace matrimonial

El día 24 del corriente se verificó el matrimonial enlace, de los simpáticos jóvenes de este pueblo Juana Sanz y Juan García, hijos respectivamente de don Martín Sanz y del secretario de este Municipio.

A la nupcial ceremonia asistieron numerosos invitados, a quienes se obsequió espléndidamente.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra expresiva felicitación.

### Tendido de cables

Ha dado comienzo el tendido de los cables que, en breve plazo, conducirán la luz eléctrica a este vecindario.

### Operación quirúrgica

Llegó, procedente de Madrid, en donde se le practicó una delicada operación quirúrgica, don Pedro Pérez, padre del médico de este partido, proponiéndose permanecer aquí, al lado de su hijo, hasta conseguir el completo restablecimiento de su quebrantada salud.

## NOTICIAS DE MADRID

### Del retablo político

#### Fórmula bien acogida

La fórmula propuesta por el ministro del Trabajo, señor Cañal, para resolver la huelga minera de Asturias ha sido bien acogida. Espérase la contestación de los elementos interesados.

#### El contrato de transportes

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que quedan a disposición del ministerio de Fomento los depósitos de garantía constituidos por las Compañías y entidades, así nacionales como extranjeras, que operan el seguro sobre el contrato de transporte.

#### Senadurías vitalicias

La Comisión permanente del Senado ha acordado comunicar al Gobierno las diez vacantes de senadores vitalicios que hay en la actualidad.

#### De cacería

Salió el Rey para Santa Cruz de Mudela, con objeto de tomar parte en la cacería organizada en su finca por el conde de Gavia.

En la cacería toman parte varios aristocráticos cazadores.

### Otras noticias

#### El material de escuelas

En breve se librará la consignación para material de las escuelas, correspondiente al tercer trimestre y el de adultos de este año.

Lo que se debe de años anteriores aún no podrá pagarse.

El retraso en el pago de algunas provincias obedece a que las secciones administrativas no han enviado las certificaciones correspondientes.

### El conflicto del pan

#### Segue faltando

A pesar de lo que las autoridades afirman, en Madrid continúa, y para mejor decir, aumenta la escasez de pan.

Anteayer aumentó el número de tahonas que no fabricaron y según parece,

porque la autoridad militar, redujo al número de equipos de soldados panaderos que venían trabajando en diversos hornos de pan.

#### Lo que desean los panaderos

El marqués de Griñalba dijo que en la reunión de patronos, obreros y autoridades, los primeros hicieron constar que la sociedad de obreros panaderos impone triplicado el personal que en realidad se precisa para la elaboración del pan, por lo que para el arreglo total de este conflicto, sin quedar fuera ninguno de los obreros panaderos que hoy utiliza la industria, se precisa:

Primero. El empleo de la harina de tasa en piezas de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo.

Segundo. Restablecimiento de la flama al precio de quince céntimos.

## MARRUECOS

### Posiciones ocupadas

#### PARTE OFICIAL

Comandante general Melilla me comunicó que las posiciones de Yemas, el Nador y Halaut a que se refería mi telegrama de ayer, fueron ocupadas, sin haber sufrido ninguna baja de personal, efectuándose el repliegue con toda tranquilidad. El enemigo, apostado durante nuestro avance, fué batido eficazmente, abandonando sus posiciones sin oponer fuerte resistencia a causa del duro quebranto sufrido en la operación anteayer. Dice que las posiciones ocupadas ejercen acción favorable a la nuestra en Beni Said, en el que espera repercusión favorable de nuestra acción con resultado de estas operaciones, pues aguarda la presentación de jefes importantes de dicha cabila. Las operaciones realizadas ponen en nuestro poder, además de las cuencas de Talarde y Aquelat, los importantes poblados de Imesim, Imchateh y Nador, de Beni-Ulixer, esperando la inmediata sumisión de la cabila, cual hace suponer las manifestaciones de los jefes de Imesim, Imchateh, que se presentaron al comandante general solicitando el amparo y autorización para regresar a sus poblados, habiendo mismo confesado que en la operación ayer tuvieron gran número de bajas.

Continúan las operaciones.

## Máquinas de escribir

De todos los sistemas desde 500 pesetas, ventas al contado y a plazos, en el centro general de representaciones dirigido por

**DON JORGE ZURDO BRAGULAT**

Daoiz, núm. 16, 2.º, tel., 82.—SEGOVIA

# Castilla y León Del extranjero

## Santander

**Dos sujetos de antecedentes, detenidos**

Por la Guardia municipal han sido detenidos tres sujetos que con otros, cuya pista se sigue, formaban una banda que desde hace tiempo venían dedicándose al robo en los hoteles y casas de vecindad.

De los tres detenidos, dos son de verdadera enjundia y tienen una larga historia. Se llaman primitivo Palacios, natural de Santander, e Hilario Severino Aja de Galicia. El primero sufrió diecisiete años de presidio por homicidio, y el Hilario es un fugado de la cárcel de Coruña, donde cumplía once años de condena por robo a un sacerdote; además tiene pendiente un proceso por robo en una joyería de Pontevedra.

Los tres detenidos ingresaron en la cárcel.

## Palencia

**Tropa a Asturias**

En virtud de orden telegráfica recibida de Madrid, ha salido para Oviedo y Mieres un escuadrón del regimiento de Talavera.

## Valladolid

**Grave incidente entre un oficial del Ejército y un policía**

Está siendo muy comentado un incidente personal ocurrido esta madrugada entre el capitán de Infantería, señor Gijón y el jefe de Policía señor Aparicio.

Parece ser que por resentimientos particulares llegaron a agredirse. Se cree que se ha concertado un lance de honor para dirimir la contienda.

**TRIUMPH**  
MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS  
:: ACCESORIOS ::  
Paseo de Recoletos, 14.-Madrid

**PRACTICANTE EN CIRUGIA**  
se ofrece para partido médico con cinco años de práctica.  
Quintanilla de Abajo (Valladolid), Amador Justo, para informes en el mismo, al doctor Enrique Antón.

**SANTIAGO ADRADOS**  
BANQUERO  
Calle del Prado, núm. 20.—MADRID  
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

**CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA**

## INGLATERRA

**La situación de Irlanda**

El secretario para Irlanda, que estos días se encontraba en dicha ciudad, ha llegado a Londres, acompañado de su secretario. Se dice que el motivo de su viaje es encontrarse presente en la entrevista que debe celebrarse entre Loyd George y Handerson.

Sir Amos Greenwood ha asistido a la sesión de la Cámara de los Comunes esta tarde, y ha declarado que una tregua en Irlanda era imposible mientras no se fuerce a los jefes de los ejércitos republicanos a que entreguen sus armas o sean detenidos.

Noticias de Dublín dicen que informados los jefes «sinn-feiners» de que para concertar una tregua se requeriría su previo desarme, han declarado que ello es muy posible si el Gobierno, por su parte, retira de Irlanda a la Policía especial y se abstiene de las medidas militares de provocación.

## BRASIL

**Un nuevo aeroplano de guerra Las pruebas dan excelentes resultados**

En el Parque de Aviación se ha celebrado con gran éxito, en presencia de las autoridades militares y de la Misión francesa, las pruebas de un avión de guerra de nuevo tipo, que puede llevar cuatro ametralladoras y que permite tirar por encima y por debajo del aparato.

El nuevo modelo está llamado a producir una revolución en el mundo de la aviación.

## ITALIA

**El bloqueo de Fiume**

Dicen de Trieste a «Il Giornale d'Italia»:

«D'Annunzio, en una alocución dirigida al pueblo de Fiume, ha dicho lo siguiente:

«Tan pronto como quede reconocida por Italia la Regencia del Carnaro, el pueblo habrá de proclamar la anexión de la ciudad, con su puerto y su «hinterland», a Italia.

Si Italia se negara a hacerlo, habrá entre ella y Fiume un cadáver ensangrentado: el mío.»

Un comunicado de la Regencia del Carnaro alega que se hayan entablado negociaciones con Italia, y añade:

«No habrá negociaciones mientras la Regencia no sea reconocida por Italia.»

No obstante se asegura en los círculos bien informados que prosiguen activamente las negociaciones sobre la cuestión del reconocimiento de aquella «República, aun cuando quede aplazada toda decisión definitiva hasta el regreso del conde de Sforza, el cual habrá de enterar del asunto a las Potencias aliadas.»

# DE TODA ESPAÑA Los conflictos sociales

**BARCELONA.**—Se va restableciendo la normalidad. No escasea ya el pan y abunda la carne y el pescado.

Circulan más tranvías, habiendo salido algunos coches de la Barceloneta, Badalona y otras líneas.

Los carrusjes y automóviles de servicio en las estaciones se han presentado al trabajo, y aunque se retiraron ante la coacción ejercida sobre los conductores, han vuelto de nuevo.

En fin, cada vez se afirma más la impresión de que en breve plazo se habrá vuelto a la normalidad.

De periódicos se publican ya *La Publicidad*, *La Vanguardia*, *El Correo Catalán*, *El Diario de Comercio* y *El Diario Mercantil*.

El gobernador se muestra francamente optimista.

**VALENCIA.**—Se ha verificado el entierro de los agentes de Policía, señores Barba y Gómez, y del guardia de Seguridad, Benavent, víctimas del último atentado sindicalista. La huelga presenta escasas variaciones, continuando el paro en casi todos los oficios, aunque se confía en que el actual estado de cosas no se prolongue mucho.

**ZARAGOZA.**—En la puerta de un comercio de tejidos de la plaza de la Justicia, ha estallado una bomba.

La explosión produjo la rotura de numerosos cristales, originando la consiguiente alarma entre el vecindario.

La bomba, que consistía en una granada de artillería, cargada con metralla, destruyó la puerta metálica del comercio y los muebles del despacho instalado en aquella parte del edificio. Enfrente de la casa Berguá hay una cuchillería de don Rafael Serrano, cuya puerta está acorazada por la metralla.

Recientemente celebró un juicio contra dos sindicalistas que destruyeron la luna del escaparate de la casa Berguá, siendo condenados los autores.

**SEVILLA.**—Han reanudado el trabajo todos los gremios que habían secundado la huelga general, excepto los carpinteros, cerilleros, tejedores y fundidores, que tenían planteadas las huelgas antes del paro general.

**BILBAO.**—El Ayuntamiento de Baracaldo ha celebrado una sesión tumultuosa, desechando una moción de los socialistas, que solicitaban 30.000 pesetas para sostener a las familias de los huelguistas de los astilleros del Nervión y de la Constructora Naval.

Se acordó destinar 150 panes diarios para socorro de los obreros más necesitados.

Han salido, emigrados para Francia y la América del Norte muchos huelguistas metalúrgicos, en su mayoría forjadores.

**MURCIA.**—Ha terminado la huelga, cuyo planteamiento y desarrollo ha sido un fracaso completo del Sindicato único, que confiaba que todos los gremios incluso el de panaderos, obedecerían la orden de paro; este último negóse en absoluto, y ni un solo día han interrumpido el trabajo.

El servicio de tranvías se ha reanudado.

Los metalúrgicos reanudarán mañana el trabajo, y a la vez se espera lo hagan los demás oficios. Los tipógrafos tampoco fueron a la huelga.

## Vascongadas

**Bilbao**

**Los obreros no son incendiarios**

El Comité directivo del Sindicato de metalúrgicos ha redactado una nota, en la que se contesta a la que hizo pública la Constructora Naval.

Los metalúrgicos rechazan las acusaciones contra los obreros y dicen que no se pueden culpar a los que trabajaban en el «Alfonso XIII» de autores del incendio, pues los trabajadores no son ni pueden ser incendiarios.

Y añade la nota: «Es inútil que la Constructora prolongue el conflicto. Con ello se propone humillar y reducir a los obreros; pero la organización metalúrgica está en condiciones de imponerse y acomodarse solamente a las necesidades de los trabajadores.»

## Valencia

**Valencia**

**¿Valencia sin agua?**

La conducción de aguas de esta ciudad fué cortada en una extensión de siete metros, entre Manises y la presa.

Una brigada de obreros con el ingeniero municipal, salió para reparar la avería, que se ignora si podrá ser reparada en todo el día.

**Castellón**

**Accidente ferroviario**

Cerca de la estación de Nules, un tren de mercancías alcanzó al mixto, haciéndole descarrillar varios de sus vagones.

La línea quedó interceptada. Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Para el lugar del accidente ha salido un tren de socorro.

## Asturias

**Gijón**

**«Lock-out» en Oljón**

Anoche, a las ocho terminó la reunión de los patronos, acordando cesar en todas las industrias y almacenes, en vista de que los obreros insisten en la huelga de brazos caídos.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

**Oviedo**

**«Boycot» a un periódico**

El representante de la Sociedad Huilera Española, don Enrique Costa, ha sido objeto de un atentado.

Salía del teatro acompañado de su señora, cuando unos desconocidos le hicieron tres disparos.

El señor Costa resultó herido en un pie.

Fueron detenidos tres mineros, como supuestos autores del hecho.

La Federación local de las Sociedades obreras declaró el «boycot» al periódico «El Carbayón».

La publicación de éste, que era el único periódico que en la capital se imprimía, ha quedado suspendida.

## Andalucía

**Huelva**

**Hiere gravemente a su padre**

José Correa, que desde hace tiempo guardaba con su padre resentimientos por cuestiones de familia, discutió con él acaloradamente, disparándole un tiro de escopeta e hiriéndole gravemente.

Vinos y Coñac

**de Pedro Domecq y Compañía**

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia, JORJE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El crimen de anteanoche

Anteanoche se produjo un suceso en esta ciudad que por las circunstancias que en él concurren y las tristes consecuencias del mismo, ha llenado de indignación a las gentes y es objeto de los más vivos comentarios en la población.

### Las víctimas

Sobre la una de la mañana regresaban de presenciar la última sección del Teatro Juan Bravo, el joven albañil Justo Alonso, de veinticuatro años de edad, natural y vecino de San Ildefonso y ocupado en las obras de la fábrica de cristal de esta capital; la novia de este Francisco Escribano Alonso, de veinte años de edad, natural de Valsain, sirviente del inspector del Timbre de esta provincia señor Brualla, y el amigo del primero Santos Bernabé, también albañil.

### Cómo ocurrió el hecho

Al llegar los mencionados jóvenes a la calle de Cervantes, frente a la confitería que la señora viuda de Fernández tiene establecida en dicha calle, se vieron sorprendidos inopinadamente por el joven Julián Cano Lozano, quien les dijo: «¿Dónde van? Por aquí no se puede pasar.»

Como los aludidos no hicieron caso de esa intimación y prosiguieran su camino, sacó aquel una pistola e hizo con ligeros intervalos cuatro disparos sobre el grupo que formaban dichos tres pacíficos transeúntes.

Desgraciadamente los disparos hicieron blanco, produciendo casi de modo instantáneo la muerte al infeliz Justo Alonso que cayó de bruces sobre la acera en la misma esquina que forma la calle de Cervantes y la Plaza del Azoguejo, y una herida penetrante en el costado izquierdo a Francisco Escribano, resultando ileso milagrosamente el acompañante de ambos Santos Bernabé.

Llevada la herida a la Casa de Socorro, por el sereno Cándido Velasco, le fué extraído el proyectil que tenía alojado en la región infraescapular izquierda.

### Defención del agresor

Inmediatamente después de realizado el hecho delictuoso, el agresor se dirigió indudablemente por varias calles extraviadas a su domicilio, sito en la calle de San Agustín, número 7, donde a los pocos momentos fué detenido por los agentes de policía señores Tapia, Navarro y Grimau y conducido a la Jefatura de policía.

Desde la Jefatura, y después de prestar declaración ante el Juzgado de Instrucción, fué trasladado el referido agresor a la cárcel escoltado por fuerzas de la Guardia civil y de policía y convenientemente esposado.

En la cárcel quedó incomunicado por orden del Juzgado.

### Actuación del juez

A los pocos momentos de perpetrarse el crimen, se presentó en el lugar del mismo el juez de primera instancia, señor Crespo, con el escribano señor Copero y el médico forense don Gaspar Pérez, quienes procedieron a reconocer al infortunado Justo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito judicial, con objeto de que le sea practicada la autopsia que se realizará hoy por la mañana.

### Traslado de la muchacha herida

La joven herida, después de curada en la Casa de Socorro, fué conducida en una camilla a la casa de los señores

de Brualla, donde presta sus servicios, pues sus amos, con unos caritativos sentimientos que les honran sobremedura, no han consentido de ningún modo que fuera llevada al hospital, prefiriendo prestarle asistencia en su domicilio.

### El agresor convicto y confeso

Según noticias que hemos recogido particularmente y sin que podamos asegurar su exactitud, el agresor se encuentra convicto y confeso de su delito.

### Indignación pública

Como la hora en que ocurrió el hecho coincidía con la salida del Teatro Juan Bravo, se estacionó en el sitio de la ocurrencia una gran muchedumbre que, presa de la mayor indignación, protestaba airada de crimen tan alevoso.

### Detalles complementarios

El autor del crimen había estado desde las primeras horas de la noche acompañado de una joven de vida alegre, a la que dejó en su casa antes del suceso.

Hemos de hacer constar que la policía, cumpliendo órdenes del gobernador, se había dedicado en la noche del día 8 a chequear, como todos los días festivos, y media hora antes de la tragedia había sido cacheado Julián Cano por los agentes señores Fagoaga y Martín, sin que se le encontrara arma alguna.

Sin embargo esta medida resultó inútil, pues los antecedentes del caso son exactos.

Llegó el citado joven a la plaza del Azoguejo en un coche, y pretendió subir por la calle de Cervantes.

Entonces salió a su encuentro el sereno Patricio Rubio y le recordó la prohibición que existe sobre el paso de carrusjes por dicha calle.

Cano se obstinó en subir, y ante la actitud de resuelta oposición del sereno, dijo: «Si no subo por las buenas, subo por las malas.»

Abandonó el coche y se dirigió a su casa, mientras el cochero, viendo la cosa mal, se marchó sin esperar a su cliente.

A poco volvió éste ocultando en su bolsillo el arma que antes no llevaba. Se colocó en la entrada de la calle Cervantes, dispuesto a impedir que pasase nadie a pie por donde él no pudo pasar en coche, hasta que ocurrió lo que ya hemos relatado.

### Los sucesos de ayer

A poco de amanecer se extendió por toda la población la noticia de tan lamentable suceso y de sus terribles consecuencias.

La indignación producida por el hecho fué enorme, hasta el punto de haber dado lugar a manifestaciones y alborotos que pudieron acarrear funestos incidentes.

A eso de las diez de la mañana, hora en que llegaron a Segovia los parientes de la víctima, se formó ante la casa del señor Cano una manifestación con intenciones hostiles.

La policía logró apaciguar los ánimos desviando a los manifestantes hacia el Gobierno, donde el señor Llasera recibió a una comisión de aquellos, entre los que se encontraban dos parientes de la víctima.

Esta comisión expuso al gobernador sus dudas sobre la veracidad de la prisión del agresor, contestándole el señor Llasera que fueran a ver al Juzgado de Instrucción, quien les podría dar el convencimiento en el asunto que perseguían.

El juez de Instrucción recibió a la misma comisión, asegurándoles que el

preso estaba en la cárcel incomunicado, pero los grupos no satisfechos con estas afirmaciones, se personaron ante el citado edificio exigiendo a toda costa ver al preso, con gritos amenazadores.

Por fin se accedió a estas pretensiones y subió una comisión, ante la cual se presentó el detenido, disipando las dudas de los manifestantes.

Antes de este hecho, la manifestación volvió a casa del señor Cano, exigiendo que los obreros de los talleres de imprenta abandonaran el trabajo.

En vista de esta actitud del público, cada vez más amenazadora, el agente de policía señor Reboillo, valiéndose del teléfono del Monte de Piedad, comunicó a la casa del señor Cano, que era conveniente para apaciguar los ánimos, acceder a lo que pedía el pueblo; y en efecto, salieron los obreros, retirándose de allí la manifestación.

No obstante, haber conseguido ver al preso, seguían los ánimos muy excitados, y ante la actitud del público, se vieron los comerciantes obligados a cerrar los establecimientos.

En las inmediaciones de la cárcel, empezaron las gentes a hacer acopio de piedras, viéndose obligada la Guardia civil a amagar una carga, huyendo los manifestantes hacia la casa del señor Cano, saliéndoles al encuentro la fuerza pública en la plaza de los Huertos, siendo recibida con silbidos y patradas.

En este momento, los guardias de Seguridad hicieron varios inoportunos disparos al aire, logrando de momento disolver la manifestación, que se hizo en medio de grandes protestas contra la actitud de los guardias.

De la pedrea, resultó herido en una pierna el agente de Vigilancia señor Martínez de Velasco, que fué asistido en la Casa de Socorro, y tres guardias que resultaron con contusiones leves.

Atraídos por el ruido de los disparos, se personaron en el lugar del suceso el general gobernador don Pio López Pozas y el secretario del Gobierno civil, don Antonio Muñoz Goñi, quienes procuraron disuadir de su actitud a los manifestantes y aplacar los ánimos.

Para ello, el segundo de dichos señores mandó retirar las fuerzas de Seguridad, que por otra parte ya no eran necesarias, puesto que habían acudido varias parejas de caballería de la Guardia civil, y los grupos disminuían lentamente.

Durante el resto del día, continuó la fuerza pública vigilando los alrededores de la casa, pero no volvió a registrarse incidente alguno.

No hemos de terminar, sin hacer un cumplido elogio de la Guardia civil, que con un tacto exquisito logró apaciguar los ánimos bastante excitados, evitando con su conducta un día de luto para Segovia.

Las tropas estuvieron acuarteladas durante todo el día, aunque afortunadamente fueron innecesarios sus servicios.

### Otros detalles

Cuando el agresor era conducido a la Jefatura de Policía, uno de los que a la puerta del Gobierno protestaban indignados del suceso, descargó un palo sobre la cabeza del detenido, produciéndole una herida transversal de la que fué curado en la misma Jefatura por el médico forense don Gaspar Pérez.

La autopsia del cadáver del infortunado Justo Alonso se realizará hoy a las nueve de la mañana.

A las once tendrá lugar la conducción del cadáver, desde el Depósito del Cementerio de Real Sitio de San Ildefonso, donde por deseo expreso de la familia será inhumado.

La Cámara de Comercio, ha acordado clausurar hoy los establecimientos de Segovia durante la hora del entierro de la víctima, en señal de duelo y como protesta por el hecho.

Ayer visitó al señor gobernador la familia del muerto para expresarle las gracias por las facilidades que ha dado para verificar el traslado del cadáver al Cementerio de San Ildefonso.

Por el Ayuntamiento de dicho Real Sitio de San Ildefonso, se ha abierto una suscripción con el fin de costear el entierro de la víctima, suscripción que ha sido encabezada por el gobernador señor Llasera con la suma de 125 pesetas.

En cuanto estuvieron en nuestro poder los principales detalles del triste suceso, nos apresuramos a fijar en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, una pizarra, dando las notas más salientes del hecho, pizarra que era avidamente leída por el numeroso público que aguardaba, impaciente, detalles del crimen.

### Con toda sinceridad

Nos conocen mal, no saben de nuestra hidalguía ni de nuestra caballerosidad, las almas caritativas que a estas horas pensarán que del triste suceso de ayer hemos de hacer bandería para nuestros fines políticos y periodísticos.

Convertir un crimen en arma de propaganda contra el contrario sería, además de injusto, indigno de cristianos y de caballeros.

Pero, prescindiendo de la condición social del autor del hecho, ateniéndonos sólo al hecho mismo, sería también imperdonable cobardía no levantar nuestra voz de protesta contra estos crímenes, que se incuban en tolerancias punibles, en complacencias de las autoridades, doblegadas muchas veces ante el mandato de un prohombre o ante las conveniencias de una política.

Lo ocurrido ya no tiene remedio: El pueblo, que pide justicia, puede administrarla el día de mañana. Para ello dispone del arma poderosa del Jurado. Y nosotros, que no somos acusadores de oficio, en las manos de los jueces populares y al fuero de su conciencia, encomendamos el fallo definitivo de este tristísimo asunto.

Y ahora, los que tengan oídos que oigan, los que tengan ojos que miren, Segovia, como España entera, pasa por un periodo crítico: la sensibilidad del pueblo, dando a esta palabra su más amplio significado, es hoy mayor que nunca.

Se requiere en estos momentos un cuidado exquisito en el reparto equitativo de la justicia. Justicia para todos, para el desamparado y para el poderoso. Tal vez esto contribuya a hacer caer de muchas manos las pistolas Star.

Pero lo que seguramente se evitará serán sucesos como el que hoy lamenta Segovia, del cual no sólo son víctimas los heridos y los muertos, sino los propios amparadores de faltas pretéritas, de impunidades reprobables.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones del miércoles  
Variatés

Dispónese del séptimo y octavo episodios de la maravillosa película *El peligro oculto*, debutaron la bailarina *Margarita Gautier* y la no menos bella canzonetista *Linda de Venci* y conste que ahora el calificativo de bellas es para justicias.

La bailarina *Margarita Gautier* se hizo aplaudir mucho en el baile de presentación, en el tango, en la jota pueblerina muy bien expresada y con mucha gracia.

La *Linda de Venci*, es una excelente canzonetista, que canta con mucho gusto y dice y frasea con cierta picardía, desenvoltura y gracia, que dá al artista un chic especial que encanta.

Y ahora, que de buen gusto hablamos no podían suprimir los espectadores galantes las *perras gordas* o *chicas* que lanzan al escenario? por que esto es deprimente para las artistas y no de buen tono.

E. N. C.

Pidan el exquisito vino  
**"FINO LA INA"**  
Cosechado por la casa  
**Pedro Domecq y C.<sup>ia</sup>**  
Jerez de la Frontera

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 9 de Diciembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos  
En la comida: adultos, 90, niños, 92 total, 182.

En la cena: adultos, 95, niños, 94, total 189.

Total del día, 371.  
Se vendieron 22 raciones a 0,15 pesetas una, cobradas 3,30 pesetas.

Costeado por la Institución.

## VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS  
BAOIZ, RUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 82

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN  
**CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105**  
SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	6,50 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,50 "
Galleta.....	8,75 "
Hulla para fraguas.....	7,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	7,50 "

**SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza**  
**León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID**

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

## CASA DE SOCORRO

Ayer a las diez y media de la mañana, fué curado el carretero Andrés Lázaro Muñoz, vecino de Yanguas de Eresma, el cual presentaba fuerte contusión en el párpado superior del ojo derecho producida por un cabrizo que le dió el macho que iba guiando.

## Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas. Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Centro general de Representaciones

## SUCEDIDOS DE ANTAÑO

### En tal día como hoy...

10 DICIEMBRE 1447.—Entregó el cabildo de Segovia a los monjes de San Gerónimo la ermita de Santa María del Parral, que en el acto quedó erigida en convento, bajo el patronazgo del marqués d. Villena.

### CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 49ª semana del año.  
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

LEA V. MAÑANA

**LA TIERRA DE SEGOVIA**

20 CARLOS DE LECEA Y GARCÍA

en los 170 a 180 últimos años de su vida, en los cuales estuvo dedicado con rarísimas excepciones a la labra de este metal en piezas de dos cuartos, un cuarto, ochavos, maravedís y ardites, piezas que siempre se distinguieron por su excelente fundición y grabado.

Renómbada hasta dejarlo de sobra esta Casa de Moneda, y considerada en sus buenos tiempos como una de las principales o acaso la principal del reino, no solo por la bondad de sus máquinas, sino también por su excelente régimen, orden y buena dirección, nada tiene de extraño que, en el apogeo de su fama, se hallasen a su frente no pocos personajes de alta gerarquía, a quienes los reyes encomendaban la dirección con el nombre de *Tesoreros*, ni tampoco que su crecido número de oficiales mayores y menores, grabadores, maestros y otros artífices, desplegasen el lujo y esplendor que describe Colmenares en la solemnidad descrita en el capítulo antecedente (1). Enrique IV pone a su frente a Pedro Machuca de la Plata, procer de rango preeminente entre los más ilustres de Segovia; los reyes católicos conceden a su leal servidor Don Andrés Cabrera la *Tesorería* de la Fábrica, con el derecho de tres maravedís de plata por cada marco que se labrase de esta especie; algunos sucesores de Cabrera, y entre ellos Don Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón, nombrado por Don Felipe II, disfrutaban del mismo beneficio, y hasta el rey Don Felipe IV compromete y obliga, en

(1) Siempre se distinguió la Casa de Moneda de Segovia por haber tenido en sus talleres los más hábiles grabadores, plateros y ensayadores de metales, entre los cuales pudo contar al célebre artífice Juan Arfe de Villafañe, según tendremos ocasión de exponer en el capítulo XIV.

RECUERDOS DE LA ANTIGUA INDUSTRIA SEGOVIANA 17

lienzo, estopa y cáñamo, papel, imprenta, curtidos, vidrio y cristal, loza, sombreros, jabón, lavaderos de lana cola y metales.

II

### Fábrica de Moneda

No es nuevo para nadie el hecho inconcuso de haberse labrado moneda en Segovia desde tiempos muy remotos, según expusimos, con algun detenimiento, en el Estudio que a este propósito, dimos a luz en 1892 (1). Lejos de haber novedad en esa afirmación, sábase, de un modo cierto, que los celtíberos ejercieron esta industria en nuestro pueblo, cual lo testifican los ejemplares de monedas celtíberas, alguno de ellos rarísimo, de que dan cuenta Zurita, Don Antonio Agustín, el P. Florez y el señor Somorrostro; sábase igualmente que cuando la península ibérica estuvo sujeta al poder romano, se labró también dentro de los muros de Segovia el signo regulador de las transacciones comerciales. Labróse asimismo en la edad media, a juzgar por las monedas de que dió cuenta el sobrino del señor Somorrostro, y por el privilegio concedido por Alfonso VIII a la Catedral de Santa María, de la décima de la moneda que aquí se batiera, pudiéndose muy bien afirmar, sin temor de caer en engaño, que

(1) Estudio histórico acerca de la fabricación de moneda en Segovia desde los celtíberos hasta nuestros días—Segovia—Imprenta de la viuda e hijos de Otero.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 10

La Traslación de la Santa Casa de Loreto. Santos Melquiades, papa, Eulalia y Julia, vírgenes y mártires, Carpóforo, presbítero.

EN SANTA EULALIA.—Función solemne en honor de la titular como su festividad. A las diez y media de la mañana misa solemne sacramental con sermón por el señor coadjutor don José Yuste, continuando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde, hora en que se hará la reserva.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN MARTIN.—A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, rosario ejercicio del séptimo día del novenario dedicado por la asociación de Hijas de María de la Purísima Concepción, con sermón a cargo del Reverendo padre superior de los Franciscanos, cánticos y reserva.

EN SAN GABRIEL.—A las cuatro y media de la tarde, el santo rosario

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 11

### Cultos matutinos

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana misa cantada, como los demás sábados del año.

## OFICINA CENTRAL DE SUSTITUCION Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

### JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47, Teléfono 53-57 M  
Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1628

#### SUSTITUCION DEL SERVICIO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas . . . Ptas. 450  
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . Ptas. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para África en la Caja de Reclutas de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPO-NE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:

**DON MARIANO BLASCO GARCIA**, agente de negocios  
COLON, NUMERO 9

Anunciense en "LA TIERRA DE SEGOVIA"  
y verá aumentar sus negocios

## COPLAS DE LA CALLE

### Hablemos claro

Bueno es que aquí haya recreos teatrales, varios días, pero ¿a mí con pitorreos? ¡no en mis días!

Hora es ya de hablar clarito, que aquí pagando lo bueno se nos toma por el pito del sereno.

Anteayer, pongo por caso, había una cupletera que imitaba a Simo-Raso de primera.

Y una ideal bailarina que la gustaba la tropa y no podía, cansina, con la ropa;

que aunque enseñaba la espalda y el pecho, muy descarada, aún se subía la falda sofocada...

Y esto es todo lo que hacía ante el público prudente, mientras la empresa reía santamente.

MARIO GUILLEN SALAYA

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo

desde esa época hasta el año de 1869, no cesó de funcionar tan útil industria, salvo muy contadas interrupciones.

No hay para que ocultar, antes por el contrario, deber nuestro es advertir que si los celtiberos y los romanos dejan a las ciudades más importantes el derecho de acuñar moneda, y si en la edad media la libertad de acuñarla llega en este punto hasta el abuso, no solo en el considerable número de fábricas, sino también en la explotación del público por la baja ley, por el escaso o ningún valor intrínseco de muchas de las piezas que se labran, causa eficiente del precio excesivo de las subsistencias, así bien que de no pocos tumultos, cuando en el reinado de los reyes católicos se normaliza este ramo tan principal de la riqueza pública, con la anulación de multitud de privilegios anteriormente concedidos a ciudades, villas y arrendadores particulares, y solo quedan seis casas Reales para su labra, sugetas después a las nunca bastante ponderadas Ordenanzas de 1479, hechas en Medina del Campo, la casa de Moneda de Segovia sigue figurando entre ellas, aún después de suprimidas más tarde las de Burgos, Toledo, Cuenca y la Coruña. Suprímese también la de Granada, posterior a éstas, y solo sucumbe la nuestra, al par que la de Sevilla, ante el poder absorbente y centralizador del espíritu moderno, que levanta en nuestros días fastuoso edificio para ornato de un sitio muy principal de la capital del reino, sin consultar la debida economía.

Fuera empeño del amor propio de nuestros paisanos el sostenimiento de esta industria al través de las vicisitudes de los siglos, o debiérase al notorio reconocimiento de las ventajas que para ello ofrecía esta población, es lo cierto que nada menos

que cuatro o cinco fueron los establecimientos que sucesivamente se destinaron a este fin, a contar desde la más remota edad. Del celtibérico y del romano se ignora, el sitio que ocuparon: lo mismo sucede con el edificado al restaurarse la ciudad, del cual asegura Colmenares que por estar mal parado, mandó construir Enrique IV otro nuevo. El construido por este monarca infeliz a virtud del deterioro del anterior, lo fué en lo que hoy es corralillo de San Sebastián, a espaldas de la fortaleza conocida con el nombre de Casa de Segovia: sobre la puerta de aquella fábrica hubo un escudo de armas reales, debajo del cual aparecía la leyenda de su construcción en 1455, en cuyo día 1.º de Mayo inauguró dicha fábrica las tareas de labrar moneda de oro y plata.

Ciento treinta y dos años después o sea en 1587 fué levantado de orden de Felipe II, el Real Ingenio de la Moneda, por varios artífices alemanes, en cuya fábrica a pesar de lo atrasada que se hallaba en aquellos tiempos la mecánica, se siguió acuñando plata y oro por medio de artefactos, que hoy parecerían toscos y groseros, pero que entonces fueron la admiración de las gentes (1).

Este Ingenio, vulgarmente conocido hasta hoy por la Casa de Moneda, es el que se halla a la margen izquierda del Eresma, entre el puente castellano y el del Parral. Incalculable el número de millones de pesetas que en oro y plata acuñara durante el primer siglo de su existencia, no sería fácil apreciar tampoco los que batiese de moneda de cobre

(1) El edificio de la Casa de Moneda fué vendido por el Estado hace unos veinte años. Adquirido por un particular, destinó una pequeña parte de él a fábrica de harinas: hace bastante tiempo que se halla completamente cerrado.

Donativos recibidos en la Cruz Roja, para el aguinaldo de los soldados de Africa.

Suma anterior, 579,30

Rector y superiores del Seminario, 10 pesetas; don Fresdesvindo Ruiz, 5, don Aurelio Ramírez, 5; don José Luis Hernández Herrera y Barnevo, 1; don Santiago Herrero Llorente, 1; doña Magdalena Villoslada, 1; doña Jovita Aceña, 1; don Miguel Soteras, 0,50; Muy ilustre Ayuntamiento de El Espinar y vecinos de el mismo, 50; don Teodoro González Corredera, 10; don Galo Aparicio de Benito, 2,50; don Felipe Hernanz Casia, 2,50; don Toribio Carballo González, 5; don Benjamín García Garrido, 5; don Primo Gila Regidor, 2,50; don Felipe Pérez Ruano, 2,50; don Domingo Virse-da Borreguero, 2; don José María Muñal y Linares, 2; don Santiago Jalva Adrados, 2; don Francisco Prieto Carbayo, 5; don Juan Jesús Mateos Romasanta, 2; don Galo Maricaiva Tapia, 2; don Mariano Núñez García, 2; don Juan Garrido Mateos, 2; don Segundo Vázquez de las Heras, 2; don Antonio Velasco Yagüe, 2; doña Rita Corredera Hernández, 5; don Juan Ballesteros, 2; don Pedro María García, 1; don Marcelino Rincón Casado, 1; doña María Rincón Carretero, 1; don Gregorio Haredero García, 1; don Manuel Martín Pérez, 0,50; don Joaquín Hernanz Gómez, 1,50; don Claudio García y García, 1; doña Florencia Barreno Rodríguez, 1; don Félix Vázquez Díez, 1; don Cesedonio Martínez Brogueras, 1; don Honorato Hurtado García, 1; don Claudio Romano Antón, 0,50; don Silvestre Ramos García, 0,50; don Rufino García de Pablos, 1; don Doroteo Postignillo Pérez, 1; don Nicolás Peña Quirós, 3; don Pedro Núñez Gómez, 5; don Cipriano Geromini Mateos, 2; don Cecilio Hurtado García, 1; doña Amparo Fernández Grande, 8; don Francisco Díez Tapia, 0,50; doña Natividad Maganto Nieto, 1; don Pedro Gorzález Gómez, 1; don Macario Figueredo Ruiz, 0,25; don Zacarías Muñoz Menéndez, 0,20; don Dionisio Esteban Arévalo, 0,50; don Marcelino Pérez Tapia, 0,50; don Mariano Mateos Geromini, 1,50; don Santiago González, 0,25; don Guillermo García Bargueño, 0,25; doña Eulalia Moreno, 0,25; don Máximo Rodríguez, 0,50; don Manuel García, 0,30; don Juan González y González, 1; don Rogelio Segovia, 1; don Bartolomé Soto, 0,10; don Juan Matute, 0,30; don Ildefonso Hartado, 0,30; don Mariano Figueredo, 0,40; don Aniceto Hernanz, 0,50; don Mauricio Hernanz, 0,50; don Ignacio María Martín, 0,50; don Ange Rodríguez Arce, 1; doña Rita Gómez Rodríguez, 1; don Leocadio Herrero Gómez, 1; don Francisco del Pozo Barreno, 0,50; don Pedro Cogorro, 0,30; don Mateo González, 0,25; don León López Sáez de Miera, 0,25; don Cándido Esteban, 1; don Agustín Pérez, 0,25; don Angel Colomo, 1; don Zacarías del Real, 0,50; don Mariano Herrero, 2; don Domingo Rodríguez Arce, 10; don Santos Barreno, 0,50; don Juan Gil, 1; don Maximino Calvo, 1; don Fernando Luengo, 1; don Víctor Domingo, 0,10; don Simón Llorente, 0,25; don Raimundo Escudero, 0,25; don Francisco Escudero, 0,25; don Mariano Gómez Cabo, 1; don Simón Aparicio de Benito, 0,25; don Juan Polo Matesanz, 1; don Leandro Giménez, 0,25; don Angel Gómez, 0,50; don Sifonoro Corbacho, 1; don Matias Matute, 0,10; don Fructuoso Miño, 0,10; don Cosme Sáez, 0,25; don Benigno Martín, 0,55; don Mariano Rodríguez, 1; y producto de la función benéfica del Cine Ideal, entregado por la Empresa, 105,60.

Total, 888,30

# Noticias y vida de sociedad

## Fallecimientos y entierro

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el provo empleado del archivo de la Delegación de Hacienda de esta capital don Nicolás Franco.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital donde gozaba del general aprecio de compañeros y cuantos le trataban.

Ayer fué conducido el cadáver a la última morada, hasta donde le acompañaron sus compañeros y numerosos amigos, como prueba del gran afecto que le profesaban.

Acompañamos en su justo dolor a su atribulada familia, deseándoles resignación cristiana para sobre llevar tan gran desgracia.

En Harradón de Paredes, (Avila), acaba de fallecer una niña de cinco meses de edad, hija del maestro nacional de dicho pueblo don Marcelino Rubio Cervimela.

Enviamos nuestro sentido pésame a los padres de la niña fallecida, como a su abuela la ilustrada maestra del vecino pueblo de Zamarramala, de esta provincia.

## Viajeros

Han llegado:

D. Valverde del Majano, Lorenzo Hernanz.

D. Marcia, el teniente coronel de Artillería señor Bedía.

Ayer pasó el día en Segovia, el rico propietario de Santa María de Nieva, don Ignacio Aguirre.

Han salido:

D. Villacastán, don Nicolás del Real y del Rey.

## Mejoría

Se encuentra completamente restablecida, de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora viuda de Artaza.

Lo celebramos.

## Sin sesión

El miércoles con motivo de la festividad del día no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento teniendo lugar esta en el día de mañana.

## De días

Mañana celebran su fiesta onomástica don Donato Rodríguez, médico de cabecera de la Beneficencia municipal, don Constantino Maldonado, director de la banda de música de la Academia de Artillería y don Dámaso Barrio, industrial de esta capital.

También mañana celebra la fiesta de sus días la señorita Sibina Bausa, hija del dueño del acreditado establecimiento «La Siza» don Fermín.

## Señor alcalde

Continúa sin lucir una gran cantidad de lámparas del alumbrado público, habiendo sitios de la población en que es verdaderamente peligroso el tránsito por ellos.

Rogamos pues a nuestro querido amigo señor Guajardo, interese de la Cooperativa electra la inmediata reposición de esas lámparas.

## El Centenario de la muerte de Juan Bravo

Anoche se reunieron conjuntamente en el despacho oficial del señor alcalde, bajo la presidencia de este, las distintas comisiones nombradas para la conmemoración del cuarto Centenario de la muerte del Juan Bravo.

Los presidentes de cada una de dichas comisiones dieron cuenta del estado en que se hallan los asuntos que les están encomendados, adoptándose algunos acuerdos encaminados a acelerar la tramitación de aquellos.

Mañana publicaremos

## Los Fetosines de Escalona

Artículo interesantísimo, que hoy no podemos publicar por haber recibido tarde las cuartillas de nuestro asiduo colaborador don Pedro Bravo Galindo, autor de este trabajo conmemorativo de la fundación de los fetosines, acaecida el 10 de diciembre de 1454.

## ACTUALIDAD MILITAR

En los tiempos actuales, en que continuamente leemos en todas partes, las luchas entre patronos y obreros, no deja de ser consolador el acto realizado por los obreros de la fábrica nacional de Toledo, con motivo de la fiesta de la patrona del Cuerpo de Artillería.

Debido a las eficaces gestiones realizadas por el coronel director de la expresada fábrica don Federico Baeza, se ha construido en las cercanías de la misma, una barriada de casas para obreros y estos agradecidos, solicitaron y obtuvieron del Ayuntamiento de Toledo, que a la calle principal, se le diera el nombre de «Avenida del coronel Baeza».

La inauguración de la barriada tuvo lugar el día 4 del actual, asistiendo las autoridades, al acto de descubrir la lápida que da nombre a la misma; pronunciando un discurso el señor Villarreal, en nombre de los obreros; para testimoniar al coronel Baeza, el agradecimiento y cariño de sus subordinados, por quienes tanto se ha interesado en conseguir todas las mejoras posibles.

El director de la fábrica, muy emocionado por el acto realizado, hizo extensivo a todo el personal de jefes y oficiales de la misma el homenaje que se le tributó; terminando con un viva a los obreros del citado centro fabril.

Felicitemos con entusiasmo al coronel de Artillería don Federico Baeza, por sus excelentes dotes de mando y mucho celebráramos que el ejemplo cundiera entre el elemento productor y se evitaran luchas, que no conducen más que a la ruina de la industria nacional.

# CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8, y de 15 a 15,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; y de 17,30 a 20.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal interior, internacional y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Paquetes postales.

De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Impresos certificados, de 10 a 13.

Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 13 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8, 13 y 16.

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Venta de sellos, de 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS.—En coches, para Riaza, a las 16.

En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 20.

LLEGADAS.—De Riaza a las 10 de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo a las 14,30.

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

### Benito Peyón e hijo EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

## “LA REVOLTOSA”, Zapatería, Cervantes 29



El público, para el que la verdad no pasa desapercibida, se vá desengañando que nadie vende calzado de la elegancia, de la perfección, de la duración y confianza que «LA REVOLTOSA».

Su cada día más numerosa y distinguida clientela, demuestra bien patéticamente que servimos a su satisfacción calzados de calidad inmejorable, y, que nuestros precios son módicos, porque queremos ganar poco y hacer muchas ventas, como ofrecimos al instalarnos y como vamos consiguiendo.

INVITAMOS A USTED A COMPROBAR

LO QUE DECIMOS

CEP\* ANTES 29.— «LA REVOLTOSA», SUCESOR DE RAMON CRISTOBAL

## YA LLEGO

### al NUEVO ECONOMATO

#### El gordo en el número 17.573

Será distribuido entre su clientela por todas las compras al contado que se hagan hasta el día 21 del corriente, dando de participación por cada 25 pesetas, una en el número indicado.

Completo surtido en toda clase de turrónes, mazapanes, peladillas, etcétera; vinos y licores de las mejores marcas.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



10 VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Robos de paquetes postales. El conflicto del pan. Una anciana muerta. Indagaciones policíacas. Muerte del arzobispo de Granada.

### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 9 de Diciembre de 1920

4 por 100 interior	serie E.....	00,00
Id. id.	A.....	69,50
Id. exterior	E.....	83,20
Id. id.	A.....	83,30
Id. amortizable	E.....	00,00
Id. id.	A.....	89,50
5 Id. antiguo	E.....	00,00
Id. id.	A.....	93,50
Acciones del Banco de España		560,00
Id. de tabacos		293,00

### Cambios

Franco sobre París	45 75
Libra Id. Londres	27 09

### Robos de paquetes postales

Los oficiales de Correos afectos al Negociado de Paquetes postales don Ramón Artigas, don Carlos Hernández y don Adrián García observaron hace algún tiempo que a diario faltaban expediciones de plata labrada; pero sin poder precisar, a pesar de su vigilancia, quién cometía tan escandalosas y repetidas sustracciones.

Notificada de ello la primera brigada de investigación criminal, el comisario don Luis Varela, jefe interino de la misma, encargó de esa gestión al agente señor Luque, que en breves horas puso en claro el asunto y detuvo en el café Universal al autor de las sustracciones, Jesús Jiménez Lozano, ordenanza de dicho Negociado, que confesó de plano su delito y enumeró los establecimientos de compraventa donde sucesivamente habían sido vendidos todos los objetos robados.

Manifestó que no tenía cómplice alguno dentro de Correos, y que para la venta se valía de un amigo, llamado Antonio Molina Pedreño, a quien tampoco reveló la verdadera procedencia de los objetos. Habiale dicho, por el contrario, que procedían de una fábrica de Gibraltar, de cuya Casa era el representante o comisionista.

También se practicó la detención de dos jóvenes a quienes se suponía cómplices del Jiménez. Una de ellas, llamada Rosita López Hernández, de

diez y ocho años, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, 58, era su amante y gastaba un lujo exagerado gracias a las cantidades crecidas que frecuentemente recibía del joven ordenanza, que se fingía oficial de Correos exhibiéndola una gorra galoneada igual a las que usan en actos del servicio dichos funcionarios.

En los tres meses que han durado las sustracciones ha podido malversar de 25 a 30.000 pesetas que importa lo robado.

Muchos de los objetos sustraídos han podido ser recuperados en las casas de préstamos de las calles de la Cruz, números 10 y 18, Magdalena 42, Clavel 13, Leganitos 1, Cava Baja 2, Veneras 7, Desengaño 20 y 26, Espoz y Mina 4, plazas del Monte 6, y del Angel 2, y otras muchas.

Jiménez le había tomado la embocadura de tal modo a estas raterías, que era raro el paquete postal que llegaba a su destino, y cuando los remitentes hacían la consiguiente reclamación, se guardaba también estas cartas, impidiendo que las quejas llegaran a conocimiento de la Dirección de Correos.

### El conflicto del pan

Siguen los escándalos en la vía pública con motivo de la formación de «colas» a las puertas de las tahonas. En los Cuatro Caminos se reprodujeron los alborotos y tuvo que intervenir la Guardia civil, dando una carga.

La Guardia civil y la de Seguridad practican cacheos con frecuencia en los barrios populares.

En espera de la resolución municipal del sábado, el público sigue formando «colas» ante las tahonas.

### Vuelta al trabajo

En Madrid, ha reanudado el trabajo los metalúrgicos y madereros; algunos patronos se han negado a admitir a los obreros si no se daban de baja en el sindicato.

### Notas varias

Su Majestad el Rey, llegó sin novedad a Santa Cruz de Mudela. El

domingo próximo regresará a Madrid, y el lunes recibirá al nuevo Ministro de Venezuela.

En Bayona, ha fallecido el arzobispo de Lisboa.

El general Berenguer ha telegrafado al ministro de la Guerra, dando cuenta de haber comenzado las operaciones en Meilla, habiéndose ocupado cuatro posiciones sin combate y sometida la kabila de Benisaid.

### Una anciana muerta

Sobre el pavimento de la calle de Atocha murió esta mañana, aplastada por un autocamión de la Compañía del Metropolitano, la anciana de sesenta y tres años Carmen Morant.

### Suspensión de viaje

El marqués de Lema ha suspendido su viaje a Ginebra.

### Indagaciones policíacas

La policía está realizando numerosas investigaciones, para conocer el paradero de ochocientas pistolas y mil trescientos cartuchos, que se repartieron por el Puente de Val e-cas unos días antes de declararse la huelga de metalúrgicos, hasta ahora han resultado infructuosos los trabajos realizados por la policía.

Esta pista fué descubierta por la policía por el suceso de ayer, en que un ebanista del Puente Vallecas examinando una pistola se le disparó, matando a su madre.

### Las vitalicias

La Comisión de gobierno interior del Senado ha acordado recordar al Gobierno de Su Majestad que son actualmente diez las vacantes que existen de senadores.

### Interrupción de publicación

«España Nueva», ha suspendido su publicación en vista de las órdenes de previa censura y de las persecuciones de que es objeto por parte de todos los Gobernadores de España.

### De Hacienda

M. Joan, inspector general del ministerio de Hacienda de Francia, ha conferenciado con el subsecretario acerca de la prórroga del empréstito con aquella nación, no pudiendo

hacerlo con el ministro por encontrarse éste en el entierro de la hija del general marqués de Estella.

### Las aduanas

La recaudación de Aduanas durante los ochos primeros días del mes de diciembre arroja un aumento de 4.140.903 pesetas, comparado con la de igual período del año anterior.

### La Liga de las naciones

En la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del conde de Romanones, se reunió el Comité ejecutivo de la Liga de Naciones; estuvo dedicada la reunión al examen de varias e interesantes cuestiones que tiene en estudio este Comité.

## De provincias

### La tranquilidad vuelve

Barcelona, 9.—Han reanudado el trabajo casi todas las fábricas y talleres, algunos patronos no abrieron y otros intentaron seleccionar el personal.

El tránsito rodado, se ha reanudado excepto en los muelles donde faltaron carros para la descarga. Han aparecido todos los periódicos excepto *Las Noticias* y *El Diario de Barcelona*.

### Muerte del arzobispo de Granada

Granada, 9.—A las dos de la madrugada de hoy ha fallecido el arzobispo de Granada, don José Meseguer y Costa, rodeado de sus familiares y de los médicos.

Tenía setenta y seis años de edad y llevaba diez y siete rigiendo los destinos de esta archidiócesis.

Su muerte ha causado general sentimiento.

El entierro será muy solemne.

La enfermedad ha sido rapidísima. Ayer sufrió un ataque de uremia, y en vista de la gravedad de su estado se le viaticó, asistiendo al acto el Cabildo y la capilla catedral, las autoridades e inmenso público.

### Normalidad

Sevilla, 9.—Se ha normalizado la situación, en todas las fábricas se trabaja y se levantó la previa censura.

LA SUIZA

BAUSA PLAZA MAYOR 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR N.º 42

Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A. Ventas al contado y a plazos. A todos los relojes acompaña certificado de garantía. Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

director del centro general de representaciones.

Doñz, número 16, 2.º, teléfono 82.--Segov.a